

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 013-2024-UNCA

Siendo las 11:00 a.m., del día 8 de marzo de 2024, se reunieron en el local institucional sito en Jr. Miguel Grau N° 459-469-Huamachuco, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por el Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Presidente (e), Dr. Eliseo Pumacallahui Salcedo, Vicepresidente Académico, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz, Vicepresidente de Investigación y la Mg. Miriam Janet Torres Amado Secretaria General (e) de la Universidad Nacional Ciro Alegría. En conformidad de lo dispuesto en el literal 6.1.4., 6.2.1, 6.2.5. y 6.2.7 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

El Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la UNCA, dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la comisión organizadora referidas líneas arriba y la Mg. Miriam Janet Torres Amado en calidad de Secretario de Actas; se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada, para tratar la siguiente agenda:

I.-AGENDA:

1. OFICIO N° 046-2024-GRLL-IESPP-"JFSC", mediante la cual la Directora General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "José Faustino Sánchez Carrión", solicita la donación de útiles de oficina.
2. OFICIO N° 0121-2024-VPA-UNCA mediante el cual el Vicepresidente Académico, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora la aprobación de la modificación de las Bases del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2024-UNCA, en el extremo de ampliar el cronograma.

II.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se dio lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 012-2024-UNCA de fecha 4 de marzo de 2024, y no habiendo observaciones es aprobada y suscrita en señal de conformidad por los miembros de la Comisión Organizadora.

III.-ORDEN DEL DIA:

1.-OFICIO N° 046-2024-GRLL-IESPP-“JFSC”, mediante la cual la Directora General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Faustino Sánchez Carrión”, solicita la donación de útiles de oficina.

Que, mediante Oficio N° 046-2024-GRLL-IESPP-“JFSC” de fecha 05 de marzo de 2024, la Directora General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Faustino Sánchez Carrión”, solicita al Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría, la donación de útiles de oficina señalando que Instituto de Educación Superior Pedagógico Público cederá los ambientes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Faustino Sánchez Carrión” para la aplicación del examen ordinario de admisión I-2024, desde el día sábado 9 de marzo hasta el 10 de marzo de 2024, razón por la cual solicita la donación de útiles de oficina en beneficio de su comunidad educativa, como son: 30 millares de papel bond tamaño A4, 20 plumones para pizarra acrílica, 10 motas para pizarra acrílica y 03 tintas para recarga de plumones acrílicos color azul; luego de su revisión a los actuados y evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad lo siguiente:

APROBAR

La donación de útiles de oficina a favor del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “José Faustino Sánchez Carrión”, como son:

1. 30 millares de papel bond tamaño A4.
2. 20 plumones para pizarra acrílica.
3. 10 motas para pizarra acrílica.
4. 03 tintas para recarga de plumones acrílicos color azul.

2.OFICIO N° 0121-2024-VPA-UNCA mediante el cual el Vicepresidente Académico, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora la aprobación de la modificación de las Bases del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2024-UNCA, en el extremo de ampliar el cronograma.

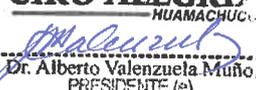
Que, mediante Oficio N° 0121-2024-VPA-UNCA de fecha 07 de marzo de 2024, el Vicepresidente Académico solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora la aprobación de la modificación de las Bases del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2024-UNCA, en el extremo de ampliar el cronograma, por razón que la Unidad de Abastecimiento informó que no hay postulantes

para la conformación del Jurado Evaluador del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2024-UNCA, habiéndose reprogramado el plazo para la presentación de propuestas; por tanto, propone un nuevo cronograma para su aprobación; luego de su revisión a los actuados y evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad lo siguiente:

APROBAR

La modificación de las Bases del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2024-UNCA, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 072-2024-CO-UNCA de fecha 21 de febrero de 2024, en el extremo de ampliar el Cronograma.

No habiendo otro punto para tratar en la presente agenda, siendo las 12:00 p.m., se da por concluida la sesión, previa dispensa del acta y con la autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
PRESIDENTE (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
COMISION ORGANIZADORA

Dr. Eliseo Purnacallahui Saicedo
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
COMISION ORGANIZADORA

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Adalberto Cruz Garcia
SECRETARIO GENERAL